



Hermosillo, Sonora. Martes 8 de febrero de 2022

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

### Acuerdos del Acta 189 del H. Colegio Académico

El H. Colegio Académico celebró el día 4 de febrero de 2022 su sesión número 189. En esta sesión el H. Colegio Académico acordó:

- Aprobar el orden de día propuesto.
- Aprobar el acta 188 de la sesión del 14 de diciembre de 2021.
- Aprobar el primer informe de la Comisión responsable de la consulta y elaboración de propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora, sobre las actividades realizadas del 28 de octubre de 2021 al 25 de enero de 2022.
- Aprobar las directrices generales para la elaboración de la propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora.
- Aprobar el siguiente punto de acuerdo:  
Quedará sin efecto la aplicación de la fracción I del artículo 60 (B6A) del Reglamento Escolar “Baja por haber reprobado más del 50% de los créditos en que haya estado inscrito en dos reinscripciones consecutivas, en el lapso comprendido entre el segundo y quinto periodos escolares” a los estudiantes afectados durante los años 2021 y 2022.
- Nombrar la Comisión Institucional de Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, para revisar y evaluar las solicitudes de participación de las convocatorias 2022-2023 y 2023-2024.

Para mayor información:

<https://www.unison.mx/acuerdos-2022-del-colegio-academico/>

Atentamente:

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

**Dra. María Rita Plancarte Martínez**  
Presidenta

**Dr. Luis Enrique Riojas Duarte**  
Secretario Técnico

